

Cuenca, 05 de marzo del año 2009

Señores
EMPRESA HOTELERA DONCUNI CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

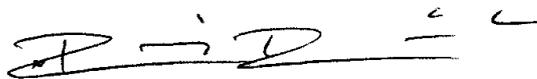
Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de la Compañía "HOTELERA DONCUNI CIA. LTDA, pongo a disposición de los accionistas los estados Económicos-Financieros, obtenidos durante el período de enero a diciembre del año 2008.

Debo manifestar que los registros contables no han presentado variación por lo que los ingresos, gastos y capital se mantienen igual al año anterior por no tener actividad la Compañía por lo que no se ha llegado a concretar los fines para los cuales fue creada.

Cabe indicar que la empresa en sus dos años de vida no ha realizado ninguna actividad por lo que sugiero que la pongamos en funcionamiento o por el contrario realizar los trámites pertinentes para su suspensión o liquidación según se llegue el acuerdo en la junta general de accionistas.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Accionistas que procedan aprobar los Estados financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir la situación Económica-Financiera de "EMPRESA HOTELERA DONCUNI CIA. LTDA en el presente ejercicio.

De ustedes atentamente,



Daniel Duran Vintimilla
GERENTE GENERAL